

Listado de Documentos a presentar para solicitar Cambio de Uso del Suelo

Solicitud firmada por el o los propietarios del predio, que señale lo siguiente:

- Individualización del o los propietarios o de su representante legal: nombre completo, N° RUT, Domicilio o dirección postal, N° telefónico y N° de Fax y correo electrónico, si existieran.
- Individualización del predio y de la parte del predio que se desea cambiar de uso, nombre del predio, N° ROL predial, ubicación administrativa: Localidad, Sector, Comuna, Provincia y Región, deslindes (Norte, Sur, Oriente, Poniente), superficie total del predio y de la parte del predio que se desea cambiar de uso (ha).
- c) Objeto del Cambio de Uso del Suelo: indicación del uso proyectado del suelo.

Certificado de avalúo fiscal con clasificación de suelo (SII).

Certificado emitido por la **Dirección de Obras Municipales**, que indique que el predio se encuentra fuera de los límites urbanos correspondientes, o fuera de los límites urbanos de los planes reguladores comunales e intercomunales.

Declaración jurada de dominio:

Para acreditar la calidad de propietario bastará con que presente una declaración jurada en que, individualizándose con su: nombre y Rol Único Tributario, y bajo su exclusiva responsabilidad declare ser el titular del domicilio del predio donde se emplazará el proyecto: Dirección, N° Rol de avalúo, y la foja, número y el año de su inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces respectivo.

En el evento que el propietario sea una persona jurídica, se deberá mencionar también la personería del representante legal, indicando el instrumento reducido a escritura pública en que ésta consta.

Factibilidad o especificación de la dotación de los servicios contemplados.

En caso que el propietario proponga obras de urbanización, deberá adjuntarse un plano indicando sus características.

Estos, para efectos que la Seremi de Vivienda y Urbanismo establezca las condiciones mínimas de urbanización en los proyectos que así lo ameriten.

En el caso de requerir del CUS con Subdivisión predial:

Plano de subdivisión a una escala adecuada de él o los paños respectivos, suscrito por el propietario y el arquitecto, indicando la situación existente y la propuesta, con los deslindes generales, la superficie del terreno y de los lotes resultantes, con sus características topográficas generales y las vías públicas cercanas.

Presentar 4 copias: DOM, Seremi de Agricultura, Seremi de Vivienda y Urbanismo y SAG (caso de proyectos que no ingresan al SEIA).